



CONVOCA

A TODOS LOS TRABAJADORES DE BASE AGREMIADOS A LA SECCIÓN SINDICAL No. 35 DEL S.N.T.S.A. ADSCRITOS EN EL CSU-12NB CENTRO 1 OAXACA DE JUÁREZ, A PARTICIPAR EN EL CONCURSO ESCALAFONARIO DE LA PLAZA QUE A CONTINUACIÓN SE ESPECIFICA:



NOMBRE DE QUIEN DEJA LA PLAZA VACANTE: CRUZ VERA JULIA MARÍA DE LOS ANGELES

CLAVE PRESUPUESTAL: I0024161103 M01006 2000400110

LUGAR DE ADSCRIPCIÓN: CSU-12NB CENTRO 1 OAXACA DE JUÁREZ

PUESTO: MÉDICO GENERAL "A"

ÁREA: MÉDICA

GRUPO: MÉDICO

RAMA: MÉDICA

JORNADA: 8 HORAS

MOTIVO: JUBILACIÓN

TIPO DE VACANTE: DEFINITIVA

FECHA DE LA VACANTE: 16/04/2014

SALARIO MENSUAL: \$ 28,105.00

FUNCIONES GENÉRICAS DE ACUERDO AL PROFESIOGRAMA:

- ◆ REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS DE LAS ACTIVIDADES FINALES DE LOS PROGRAMAS SECTORIALES DE ACCIÓN Y DE APOYO ESTABLECIDAS, SEGÚN EL NIVEL DE ATENCIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA DONDE SE UBIQUE.
- ◆ REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS DE LAS ACTIVIDADES DE LOS SERVICIOS AUXILIARES, PARA EL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN MEDICA Y AQUELLOS DE ESTE TIPO, QUE SEAN REQUERIDOS POR LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA.
- ◆ REALIZAR Y EN SU CASO SUPERVISAR, LA APLICACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA NORMATIVA ESTABLECIDA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA, DE ATENCIÓN MEDICA Y SUS AUXILIARES Y LAS DE ASISTENCIA SOCIAL, SEGÚN EL NIVEL DE ATENCIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA Y SOCIAL DONDE SE UBIQUE.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

◆ EJERCER EN EL CAMPO DE LA SALUD PÚBLICA Y CUMPLIR CON EL VOLUMEN Y CALIDAD DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN LOS PROGRAMAS DE: EDUCACIÓN PARA LA SALUD, ORIENTACIÓN NUTRICIONAL, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS, VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA, SALUD MATERNO-INFANTIL, SALUD MENTAL, SALUD AMBIENTAL, CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA, PLANIFICACIÓN FAMILIAR,



EJERCER EN EL CAMPO DE LA ATENCIÓN MÉDICA Y CUMPLIR CON EL VOLUMEN Y CALIDAD DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN LA PROMOCIÓN GENERAL Y PROTECCIÓN ESPECÍFICA, DIAGNÓSTICO TEMPRANO Y TRATAMIENTO OPORTUNO, PREVENCIÓN Y CURACIÓN DE INVALIDES FÍSICAS Y MENTAL ENTRE OTRAS.

SERVICIOS  
DE OAXACA

SECCIÓN  
DE SALUD MENTAL

◆ EJERCER ACTIVIDADES EN EL CAMPO DE LA ASISTENCIA SOCIAL Y CUMPLIR CON EL VOLUMEN Y CALIDAD DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN LA ATENCIÓN DE MENORES Y ANCIANOS EN ESTADO DE ABANDONO, PROMOCIÓN DEL BIENESTAR DEL SENESCENTE; TUTELA DE MENORES Y ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA.

◆ REALIZAR Y AUTOEVALUAR E INFORMAR Y ACORDAR CON SU INMEDIATO SUPERIOR, SOBRE LAS DESVIACIONES Y POSIBLES CORRECCIONES EN LA CALENDARIZACIÓN, VOLUMEN Y CALIDAD DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN LA OPERACIÓN DE LAS NORMAS TÉCNICAS SEGÚN EL NIVEL DE ATENCIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA.

◆ PARTICIPAR, REALIZAR Y EN SU CASO SUPERVISAR, LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE CONCURREN EN LA CORRELACIÓN VOLUMEN Y CALIDAD DE LAS METAS PROGRAMADAS Y REALIZADAS EN LOS PROGRAMAS DE LA SALUD PÚBLICA, LA ATENCIÓN MÉDICA, LA ASISTENCIA SOCIAL, LA EDUCACIÓN, LA ENSEÑANZA, ADIESTRAMIENTO Y FORMACIÓN DE PERSONAL Y LA INVESTIGACIÓN MÉDICA SOCIAL.

◆ CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS DISPOSICIONES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS, JURÍDICAS Y LEGALES, ESTABLECIDAS PARA GARANTIZAR LA SALUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA, CON JUSTICIA E IGUALDAD SOCIAL, DE LA POBLACIÓN QUE ATIENDE.

◆ REALIZAR CON EFECTIVIDAD TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS Y LAS QUE SE LE DEMANDEN SEGÚN PROGRAMAS PRIORITARIOS.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 122, 123 y 124 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, 14, 15, 16, 30, 31, 33, 38, 80, 81, 82, 84, 85, 86, 87 Y 88 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN VIGENTE EN ESTOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, ESTABLECE LA PRESENTE CONVOCATORIA;

**BAJO LAS SIGUIENTE BASES:**

**1.- DEL PERÍODO DE INSCRIPCIÓN:**

**DEL 16 AL 27 DE FEBRERO DEL AÑO 2015.**

**2.- DE LOS REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:**



**2.1.- SER TRABAJADOR DE BASE CON UN MÍNIMO DE SEIS MESES DE ANTIGÜEDAD EN EL NIVEL INMEDIATO INFERIOR A LA PLAZA DEL PUESTO VACANTE, Y EN CASO DE QUE NO HAYA ASPIRANTES DEL PUESTO INMEDIATO INFERIOR, PODRÁN PARTICIPAR OTROS QUE CUMPLAN CON EL PERFIL SIN EL REQUISITO DE SER DEL PUESTO INMEDIATO INFERIOR, DEBIENDO PRESENTAR:**

- A) COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL**
- B) COPIA DE NOMBRAMIENTO**
- C) COPIA DEL ÚLTIMO TALÓN DE PAGO**

**2.2.- ENTREGAR SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN ACOMPAÑADA CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:**

- A) CONSTANCIA DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA**
- B) CONSTANCIA DE DISCIPLINA LABORAL**
- C) CONSTANCIA DE DISCIPLINA SINDICAL**
- D) CONSTANCIA DE APTITUD**
- E) CONSTANCIA DE SERVICIOS**
- F) CURRÍCULUM VITAE ACTUALIZADO.**

**3.- DE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS**

**TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL DE MÉDICO CIRUJANO EXPEDIDO POR INSTITUCIÓN CON RECONOCIMIENTO OFICIAL.**

**4.- DE LA EVALUACIÓN**

**4.1.- LA EVALUACIÓN RESPECTIVA, SE REALIZARÁ DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL VENCIMIENTO DEL PLAZO ESTABLECIDO Y ÚNICAMENTE TENDRÁN DERECHO A CONCURSAR LOS TRABAJADORES QUE CUBRAN LOS REQUISITOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HAYAN PRESENTADO SU SOLICITUD PARA TAL EFECTO, DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO.**

**4.2.- REGISTRADAS LAS SOLICITUDES DE LOS CONCURSANTES QUE PRESENTARON SU PETICIÓN Y CUBRIERON LOS REQUISITOS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, EL PLENO DE LA COMISIÓN AUXILIAR PROCEDERÁ A VERIFICAR LAS PRUEBAS A QUE SE SOMETAN LOS CONCURSANTES, EVALUANDO LOS FACTORES Y SUBFACTORES ESCALAFONARIOS Y TENIENDO EN CUENTA LOS DOCUMENTOS, CONSTANCIAS Y**

HECHOS QUE LOS COMPRUEBEN, OTORGARÁN LAS CALIFICACIONES RESPECTIVAS PARA DETERMINAR EL MOVIMIENTO ESCALAFONARIO DE AQUEL TRABAJADOR QUE HAYA OBTENIDO LA CALIFICACIÓN MÁS ALTA.

## 5.- DE LOS RESULTADOS

5.1.- LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS SE HARÁ DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA DETERMINACIÓN DEL MOVIMIENTO ESCALAFONARIO.

5.2.- SE NOTIFICARÁ POR ESCRITO Y VÍA OFICIAL A CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES DEL CONCURSO SI FUERON BENEFICIADOS O NO.

5.3.- SERÁ OPTATIVO PARA LOS TRABAJADORES A CUYO FAVOR SE DICTAMINE UN MOVIMIENTO ESCALAFONARIO, ACEPTAR O NO EL MISMO Y, EN CASO DE QUE NO LO ACEPTEN LO DEBERÁN COMUNICAR A LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUE SE LE HAYA NOTIFICADO Y RECIBIDO POR ESCRITO EL DICTAMEN ESCALAFONARIO.

5.4.- AQUEL TRABAJADOR QUE GANE EL CONCURSO ESCALAFONARIO, DEBERÁ LABORAR EN EL CSU-12NB CENTRO 1 OAXACA DE JUÁREZ, CENTRO DE TRABAJO DONDE SE GENERÓ LA VACANTE.

ATENTAMENTE.

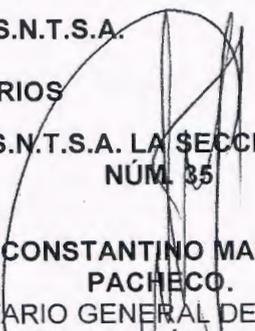
LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN DE LA SECCIÓN SINDICAL No. 35 DEL S.N.T.S.A.

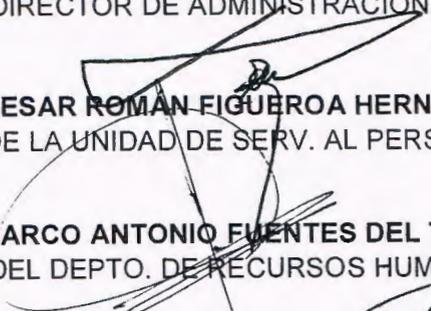
REPRESENTANTES PROPIETARIOS

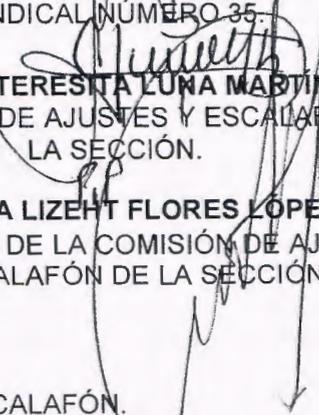
POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

POR EL S.N.T.S.A. LA SECCIÓN SINDICAL NÚM. 35

  
LIC. RUBEN CONSTANTINO PORTILLO  
MIJANGOS.  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN.

  
ENF. CONSTANTINO MARIO FELIX  
PACHECO.  
SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN  
SINDICAL NÚMERO 35.

  
L.A.E. CESAR ROMAN FIGUEROA HERNÁNDEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE SERV. AL PERSONAL.

  
C. CLARA TERESITA LUNA MARTÍNEZ.  
SECRETARIA DE AJUSTES Y ESCALAFÓN DE  
LA SECCIÓN.

L.A. MARCO ANTONIO FUENTES DEL TORO  
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS.

C.D. EVA LIZEHT FLORES LÓPEZ  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE AJUSTES  
Y ESCALAFÓN DE LA SECCIÓN

  
C. CECILIA MENDEZ GARCÍA.  
SECRETARIA TÉCNICA  
DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN.